

# UNIVERSIDADES

**3418** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2000, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a una plaza de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de 11 de noviembre de 1999.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a una plaza de Profesor titular de Universidad, convocado por Resolución de 11 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 25 de enero de 2000.—El Rector, Juan José Badiola Diez.

## ANEXO

### CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

#### Área de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado»

##### Plaza número 001

#### Comisión titular:

Presidente: Don Javier Ferrer Ortiz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don José Antonio Izuel Vera, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Daniel Tirapu Martínez, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal segundo: Doña María Teresa Areces Piñol, Profesora titular de la Universidad de Lérida.

Vocal tercero: Doña Ana María Vega Gutiérrez, Profesora titular de la Universidad de La Rioja.

#### Comisión Suplente:

Presidente: Don José María Vázquez García-Peñuela, Catedrático de la Universidad de Almería.

Secretaria: Doña Zoila Cambalia Solís, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Javier Martínez Torrón, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Doña María José Roca Fernández, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero: Don Rafael Rodríguez Chacón, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**3419** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores en la de 21 de diciembre de 1999, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad.*

Se ha publicado una Resolución de esta Universidad de 21 de diciembre de 1999, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de Profesores de esta Universidad y procede corregirla en el siguiente sentido:

En el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 19 de enero de 2000, página 2473, donde dice:

«Plaza número 1.653/99.

Presidente: Don Enrique Moldes Teo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Pedro Puy Fraga, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.»

Debe decir:

«Plaza número 1.653/99.

Presidente: Don Emilio Paredes Pérez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Luis Antonio Caramés Viéitez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.»

Santiago de Compostela, 26 de enero de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**3420** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que fueron designados por la Secretaría General de esta Universidad los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de fecha 20 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre), y que son las que se relacionan como anexos a esta resolución.

Las mencionadas Comisiones se deberán constituir en un plazo no superior a cuatro meses, que se contarán desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 26 de enero de 2000.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

## ANEXO

### Plaza de Profesor titular de Universidad

#### ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

##### Plaza número 1.703/99

#### Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Fernández-Novoa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José Antonio Gómez Segade, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Francisco Vicent Chulia, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Ildefonso Serrano Soldevilla, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don José María Muñoz Paredes, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Botana Agra, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Ángel Fernández-Albor Baltar, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal primero: Don Eduardo Galán Corona, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don José Luis Castro Martín, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Doña Ana María Tobío Rivas, Profesora titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

**3421** RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 22 de diciembre de 1999 por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad, de fecha 22 de diciembre de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 2000, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes, a continuación se transcriben la oportuna corrección de errores:

En el anexo I, en la plaza número 6/OR009, donde dice: «Actividad docente: Zoología y Etología», debe decir: «Actividad docente: Biología Animal».

Granada, 26 de enero de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**3422** RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2000, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión de un plaza de profesorado universitario, convocada a concurso por Resolución de 6 de agosto de 1999.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades, en fecha 19 de enero de 2000,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado Universitario, de esta Universidad, convocada por Resolución de 6 de agosto de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 27 de enero de 2000.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

#### ANEXO

**1999DFCAD7. Resolución de 6 de agosto de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan plazas de cuerpos docentes universitarios (fecha de publicación del 27)**

K057K01/D15701. PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD, QUÍMICA ORGÁNICA, QUÍMICA ORGÁNICA

#### Comisión de selección

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular .....	Alberola Figueroa, Ángel .....	Catedráticos de Universidad .....	Universidad de Valladolid.
Secretaria titular .....	Cuadrado Curto, M. Purificación .	Profesores Titulares de Universidad .	Universidad de Valladolid.
Vocal primero titular ....	Martínez Massanet, Guillermo ....	Catedráticos de Universidad .....	Universidad de Cádiz.
Vocal segundo titular ....	González Collado, Isidro .....	Profesores Titulares de Universidad .	Universidad de Cádiz.
Vocal tercera titular .....	Del Olmo Fernández, Esther .....	Profesores Titulares de Universidad .	Universidad de Salamanca.
Presidente suplente .....	Pedrosa Sáez, Rafael .....	Catedráticos de Universidad .....	Universidad de Valladolid.
Secretaria suplente .....	Vicente Pastor, Martina .....	Profesores Titulares de Universidad .	Universidad de Valladolid.
Vocal primero suplente ..	Luis Lafuente, Santiago Vicente ..	Catedráticos de Universidad .....	Universidad Jaume I de Castellón.
Vocal segunda suplente .	Cabrera Suárez, M. Inmaculada ..	Profesores Titulares de Universidad .	Universidad de La Laguna.
Vocal tercero suplente ..	Uriarte Villares, Eugenio María ...	Profesores Titulares de Universidad .	Universidad de Santiago de Compostela.

**3423** RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de dicho organismo, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Alcalá, de fecha 25 de enero de 2000, se hacen públicas las bases que regirán la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico Especialista (Educación Física) (grupo C del vigente Convenio colectivo), vacante en la relación de puestos de trabajo de personal laboral de la Universidad de Alcalá, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la propia convocatoria, es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza de San Diego, sin número, 28801, Alcalá de Henares, Madrid).

Las base íntegras de la convocatoria se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Rectorado de la Universidad de Alcalá (plaza de San Diego, sin número 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, 27 de enero de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**3424** RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas por Resolución de 10 de junio de 1999.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles, a partir desde el día siguiente al de su publicación.

Granada, 28 de enero de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.